

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TRANSCONTINENTAL LOGISTICS CONTOLOGISTICS CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al treinta de marzo de 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Avenida De los Shyris Número: E35-71 y Suecia, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **TRANSCONTINENTAL LOGISTICS CONTOLOGISTICS CIA. LTDA.**, de conformidad con el cuadro de participaciones expuesto a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje
ELSI DE LOS ÁNGELES FLORES	USD2000	2000	50%
ANGEL FUENTES	USD2000	2000	50%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

Por resolución unánime de las participaciones, actúa como Presidenta de la Junta la señora Elsi de los Ángeles y actúa como Secretario el señor Ángel Fuentes.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2019, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos. - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres. - Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que, durante el ejercicio económico del año 2019, se generó una utilidad de SEISCIENTOS SEIS CON 93/100 dólares, la cual se ha decidido, no se ha repartida a los socios y se mantenga en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las catorce horas.

Elsie de los Ángeles
Presidente de la Junta

Ángel Fuentes
Secretario de la Junta

Elsie de los Ángeles
Socios

Ángel Fuentes
Socios